

**ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA EL**  
**16 DE JUNIO DE 2016**

En el Salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 16 de junio de 2016 y siendo las 11:30 horas, se celebra Junta de Escuela ordinaria bajo la presidencia de D. José Manuel Quintero Ariza, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones del 17 de febrero y del 3 de junio de 2016.
2. Informe del Director.
3. Pronunciamiento de la Junta de Centro sobre la nueva sede de la ETSIA.
4. Previsión de gasto para el ejercicio 2016.
5. Aprobación, si procede, del Calendario escolar del curso 2016-17.
6. Aprobación, si procede, de los Horarios de la ETSIA para el curso 2016-17.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas

**ASISTENTES A LA JUNTA**

**PROFESORES**

M<sup>a</sup> Cristina Andrés Camacho  
Luís Andreu Cáceres  
Manuel Avilés Guerrero  
Carlos Avilla Hernández  
María Bejarano Bravo  
Francisco Caravaca Rodríguez  
Eusebio Carmona Chiara  
Carmen Cortés Parejo  
Antonio Delgado García  
Manuel Delgado Pertiñez  
Rafael Fernández Cañero  
Zoila M<sup>a</sup> Díaz Lifante  
Gregorio Egea Cegarra  
Víctor Fernández Cabanás  
Rafael Fernández Cañero  
David García Brenes  
José E. González Zamora  
Nuria López Martínez  
M<sup>a</sup> José Martín Palomo-García  
M<sup>a</sup> Aranzazu Martínez Aguirre  
Yolanda Mena Guerrero  
M<sup>a</sup> Teresa Moreno Aguirre  
M<sup>a</sup> Auxiliadora Moreno González  
Antonio Miguel Perez Romero  
Luis Pérez Urrestarazu  
Pilar Rallo Morillo  
M<sup>a</sup> Paz Suárez García  
Marina del Toro Carrillo de Albornoz  
Rosario Vaz Parda

**ALUMNOS**

Juan Manuel García Corzo  
Carolina Melgar Lorenzo  
Rocío Vallejo Enríquez

**SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS**

José Cebrero Beltrán

**ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

Antonio Delgado Alvarez  
Juan José Gómez Sobrino  
M<sup>a</sup> Luisa Torres Espejo  
Mercedes Valé Martínez

**AUSENCIAS JUSTIFICADAS**

Pedro González Redondo  
Andrés Jesús Pedrosa Pérez

## **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

### **1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones del 17 de febrero y del 3 de junio de 2016.**

**ACUERDO 1-J.E./16-06-16** por el que se conviene, por asentimiento, aprobar las actas de las sesiones del 17 de febrero y del 3 de junio de 2016.

### **2. Informe del Director.**

El Sr. Director agradece el apoyo recibido en las pasadas elecciones a Director de Centro e informa sobre el siguiente tema:

▪ **ACREDITACIÓN TÍTULO DE GRADO:** el pasado 18, 19 y 20 de mayo los evaluadores para la correspondiente renovación de la acreditación del título de Grado fueron recibidos por la Universidad de Sevilla y se realizó la evaluación del Título de Grado de forma que el Informe Oral emitido fue favorable si bien se señalaron dos problemas como son: la alta tasa de abandono del título y de ciertas asignaturas y la accesibilidad a ciertas dependencias del Centro. A finales de este mes de junio se emitirá el informe provisional para la renovación de la acreditación, donde se indicarán posibles recomendaciones y modificaciones al título. A dicho informe se podrán realizar las correspondientes alegaciones previas a la emisión del informe definitivo por parte de la Agencia Andaluza.

### **3. Pronunciamiento de la Junta de Centro sobre la nueva sede de la ETSIA.**

El Sr. Director explica que se ha realizado una reunión anterior a esta Junta para conocer el sentir de la comunidad de la ETSIA respecto a la nueva sede. El Sr. Director indica que el Rector de la Universidad de Sevilla se ha reunido con el Rector de la Universidad Pablo de Olavide (UPO) para estudiar la posibilidad de que la sede de la ETSIA permanezca en el campus de la UPO mediante un acuerdo que contemple la cesión de uso de espacios por un tiempo de al menos 50 años. Una vez firmado este acuerdo el plan de actuación, según el Rector, es contar con un plan de necesidades para el próximo mes de septiembre y proceder a una ampliación y reforma del edificio actual, de forma que la primera piedra se pretende poner para marzo de 2017.

Se establece un debate sobre el tema. D. Eusebio Carmona considera que debemos ser exigentes con nuestra petición para que se cumplan todas nuestras necesidades y señala que las fortalezas de quedarnos aquí son el contar con un campus universitario y con unos campos de prácticas al lado de la Escuela. Comparte esta idea el profesor Avilla y añade que es una zona bien comunicada.

D. Manuel Avilés comparte que se trata de una buena ubicación, si bien considera que presenta el inconveniente de que preexiste un edificio y por lo tanto se corre el riesgo de que al final no se cuente con unas infraestructuras dignas, puesto que considera que económicamente es más viable construir un único edificio nuevo que remodelar el actual y construir el edificio de ampliación. D. Francisco Caravaca opina que lo que se propone puede ser una solución al problema que tenemos pero no la solución definitiva y considera que se secuestra la voluntad de la Junta de Centro, se une a la opinión del profesor Avilés respecto a las infraestructuras y no cree que se cumplan los plazos establecidos.

D. Carlos Avilla considera que debemos plantearnos si queremos mejorar o aspiramos a algo ideal como un edificio completamente nuevo en un espacio por

determinar, situación que no se sabe cuando se podrá conseguir. En su opinión es mejor ser realista y aspirar a mejorar antes que continuar con la situación actual.

Dña. Carolina Melgar opina que no es justa la situación de la ETSIA puesto que la Universidad de Sevilla inaugura edificios nuevos de forma constante últimamente y nunca hay bastante dinero para la ETSIA; en cuanto a la localización cree que el sitio actual está bien.

Dña. M<sup>a</sup> Paz Suárez entiende que partimos de un cierto escepticismo y plantea que la situación es decidir si nos queremos quedar en este sitio y dar los primeros pasos para un nuevo proyecto, en el que, según palabras del Rector se cubrirán las necesidades que planteemos.

D. Manuel Delgado considera que la opción propuesta es la mejor que se ha tenido hasta el momento, si bien considera que una vez se cuente con el proyecto concreto sería necesario volver a decidir si cumple con las expectativas.

D. Manuel Avilés propone que otra opción podría ser permanecer en las instalaciones actuales hasta contar con un edificio completamente nuevo en el campus de la UPO sin la necesidad de tener que contar con la remodelación del edificio actual. Insiste en que las instalaciones actuales son pésimas y no está dispuesto a renunciar a unas instalaciones decentes.

El Sr. Director indica que una vez establecido el correspondiente proyecto, éste deberá ser aprobado por la Junta de Centro.

Se procede a realizar la votación sobre si se está de acuerdo en que la sede de la ETSIA permanezca en el campus de la UPO y proceder a una ampliación y reforma del edificio actual.

Votos a favor: 30

Votos en contra: 0

Abstenciones: 2

**ACUERDO 2-J.E./16-06-16** por el que la Junta de Centro da el visto bueno, por treinta votos a favor, cero votos en contra y dos abstenciones, a que la sede de la ETSIA permanezca en el campus de la UPO y se proceda a la realización del proyecto de ampliación y reforma del edificio actual.

#### **4. Previsión de gasto para el ejercicio 2016.**

El Sr. Director comenta el anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio económico de 2016, que ha sido distribuido junto con la convocatoria.

Dña. Carmen Cortés solicita que se eliminen las rejas de su despacho y se instalen otras que se puedan abrir, para poder salir en caso de incendio.

El Sr. Director responde que se estudiará el tema y se solicitará la adecuación a la normativa de seguridad de los despachos afectados.

Se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 3-J.E./16-06-16** por el que se aprueba, por asentimiento, el Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Económico de 2016.

#### **5. Aprobación, si procede, del Calendario escolar del curso 2016-17.**

La Sra. Subdirectora de Ordenación Académica informa sobre la propuesta de calendario académico para el próximo curso, documentación entregada junto con la

convocatoria, e indica que se propone que el primer curso de la titulación de Grado comience una semana más tarde con el beneficio que ello supone para los alumnos de nuevo ingreso.

Se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 4-J.E./16-06-16** por el que se aprueba, por asentimiento, el calendario académico para las titulaciones de Grado y Máster presentado para el curso 2016-17. (Anexo I)

## **6. Aprobación, si procede, de los Horarios de la ETSIA para el curso 2016-17.**

La Sra. Subdirectora de Ordenación Académica informa sobre la propuesta de los Horarios para el curso 2016-17 en la titulación de Grado, documentación entregada junto con la convocatoria, e indica que han sido consensuados con representantes de todas las Áreas de Conocimientos y agradece la colaboración por parte de todos los implicados para llegar a dicho consenso.

El Sr. Director informa sobre la propuesta de los Horarios para el curso 2016-17 en la titulación de Máster, documentación entregada junto con la convocatoria, e indica que han sido consensuados en la reunión con representantes de todas las Áreas de Conocimiento y agradece la colaboración por parte de todos los implicados para llegar a dicho consenso. El Sr. Director informa que se han ofertado todas las optativas y dependiendo de la matrícula se decidirá la impartición de las mismas.

Se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 5-J.E./11-06-15** por el que se aprueba, por asentimiento, el Horario presentado para la titulación de Grado en Ingeniería Agrícola y para la titulación de Máster en Ingeniería Agronómica para el curso 2016-17. (Anexo II).

## **7. Asuntos de trámite.**

El Sr. Director informa que es necesario dar el visto bueno a la renovación de la V Edición del Curso de Extensión Universitaria *Construcción y Mantenimiento de Superficies Deportivas de Hierba Natural* cuyo Director es D. Rafael J. Monje Jiménez.

Se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 6-J.E./11-06-15** por el que se aprueba, por asentimiento, la renovación de la V Edición del Curso de Extensión Universitaria *Construcción y Mantenimiento de Superficies Deportivas de Hierba Natural* cuyo Director es D. Rafael J. Monje Jiménez.

El Sr. Director explica que es necesario modificar el perfil docente establecido para una plaza de profesorado del Departamento de Ciencias Agroforestales, puesto que en los perfiles docentes deben aparecer asignaturas obligatorias del título. La plaza es de Catedrático de Universidad y el perfil docente propuesto es *Introducción a la Ganadería. Sistemas de Producción Animal*.

D. Víctor Fernández indica que es necesario solucionar este problema de denominación de las asignaturas.

D. Rafael Fernández considera que hay que hacer hincapié en encontrar una solución realista puesto que en el perfil de Jardinería la solución es complicada. Dña. M<sup>a</sup> Paz Suárez comparte esta opinión e indica que lo mismo sucede con el perfil de Cultivos Leñosos.

El Sr. Director indica que se reunirá con el Vicerrector de Profesorado para solucionar este tema.

**ACUERDO 7-J.E./11-06-15** por el que se aprueba, por asentimiento que la plaza del Departamento de Ciencias Agroforestales de Catedrático de Universidad tenga el perfil docente de *Introducción a la Ganadería. Sistemas de Producción Animal*.

## **8. Ruegos y preguntas.**

Dña. M<sup>a</sup> Paz Suárez pregunta si se sabe algo sobre las titulaciones de grado de 3 años de duración que se están ofertando por otras universidades.

El Sr. Director responde que no se sabe nada y que en el caso de las ingenierías se está fuera de esa posibilidad, se necesitaría una orden ministerial.

**Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:10 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> del Director.**

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> del Director

La Secretaria

Fdo.: José Manuel Quintero Ariza

Fdo.: María Bejarano Bravo